

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Expresión Gráfica	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Arco Díaz, Julián juliannn@ugr.es Cruz Valdivieso, Ana anacru@ugr.es Moreno Vargas, Francisco fmorenov@ugr.es 			Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Universidad de Granada. Campus Universitario Fuentenueva. Severo Ochoa s/n. 18071. Granada. Telf.:958 242870. Correo electrónico: expregra@ugr.es .		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			http://expresiongrafica.ugr.es http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
<ul style="list-style-type: none"> Grado en Edificación http://grados.ugr.es/edificacion/ Doble grado grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas http://grados.ugr.es/Edificacion_ADE/ 					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Prerrequisitos: <ul style="list-style-type: none"> Tener conocimientos básicos sobre sistemas de representación, geometría plana y descriptiva. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



Recomendaciones:

- Haber cursado asignaturas de carácter gráfico en las enseñanzas preuniversitarias.
- Tener cierto manejo en el uso de las principales herramientas gráficas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Sistemas de representación. Procedimientos de expresión gráfica. Procedimientos avanzados de comunicación gráfica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas:

- Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.

Específicas:

- Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Iniciar al alumno en los fundamentos de la expresión gráfica arquitectónica, incidiendo en el desarrollo del levantamiento arquitectónico en todas sus fases, desde la toma de datos hasta la sustitución a escala de la arquitectura.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema I. Fundamentos de la expresión gráfica arquitectónica
 - Lección 1: El lenguaje gráfico aplicado a la arquitectura
 - Lección 2: Usos de la expresión gráfica arquitectónica
 - Lección 3: Modos de presentación en la expresión gráfica arquitectónica
 - Lección 4: Técnicas gráficas
- Tema II. El levantamiento arquitectónico. Croquización
 - Lección 5: Definición, requerimientos y útiles
 - Lección 6: Procedimientos directos de croquización
- Tema III. El levantamiento arquitectónico. Acotación
 - Lección 7: Acotación normalizada
 - Lección 8: Procedimientos directos para la elaboración de croquis acotados
- Tema IV. El levantamiento arquitectónico. Medición
 - Lección 9: Teoría de la medida
 - Lección 10: Procedimientos directos de medición
- Tema V. Sustitución a escala de la arquitectura
 - Lección 11: Concepto de escala. Tipos de escala



- Lección 12: Criterios y convenios de representación
- Lección 13: Procedimientos directos para la sustitución a escala de la arquitectura

TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1. Mano alzada y rotulación
- Práctica 2. Escalas. Criterios y convenios de representación arquitectónica
- Práctica 3. Levantamientos arquitectónicos. Escalas 1:1 – 1:20
- Práctica 4. Levantamientos arquitectónicos. Escalas 1:20 – 1:50
- Práctica 5. Levantamientos arquitectónicos. Escalas 1:50 – 1:500
- Práctica 6. Monográficos de integración (presencial y no presencial)

BIBLIOGRAFÍA

EN CASO DE CONFINAMIENTO SE FACILITARÁ BIBLIOGRAFÍA QUE SEA ACCESIBLE PARA EL ALUMNADO

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CHING, F y JUROSZEK, S.P.: Dibujo y proyecto. Editorial Gustavo Gili S.L., Barcelona 2010
- DELGADO YANES, M. y REDONDO DOMINGUEZ, E.: *Dibujo a mano alzada para arquitectos*. Parramón Ediciones, Barcelona, 2004.
- DOCCI, M. y MAESTRI, D.: *Manuale di rilevamento architettonico e urbano*, Editori Laterza, Roma-Bari, 2006
- GÓMEZ-BLANCO PONTES, A.J.: *Propedéutica para un análisis documental del dibujo de arquitectura*, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2008
- LLORENS CORRALIZA, S.: *Iniciación al croquis arquitectónico*. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 1995
- MARINO, LUIGI: *Il rilievo per il restauro. Ricognizioni-Misurazioni-Accertamenti-Restituzioni- Elaborazioni*. Ulrico Hoepli Editore S.p.A., 4ª Edición, Milano, 1990
- SAINZ, J.: *El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico*. Nerea, Madrid, 1990
- VV.AA.: *Dibujo Arquitectónico*. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, EU. Arquitectura Técnica, UGR, Granada 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALMAGRO GORBEA, A.: *Levantamiento Arquitectónico*, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2004
- BENÉVOLO, L., et.al.: *La proyectación de la ciudad moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 2000
- CHING, F: *Manual del dibujo arquitectónico*. Gustavo Gili, 3ª Edición, México, 1986
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. y PINTO PUERTO, F.: *Levantamiento y análisis de edificios. Tradición y futuro*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003
- NEUFERT, E.: *Arte de proyectar en arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona, 1988
- PORTER, T., y GOODMAN, S.: *Diseño: técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. Gustavo Gili, Barcelona, 1992
- PORTER, T.; GOODMAN, S. y otros.: *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. 3 Vols., Gustavo Gili, Barcelona, 1993
- REINER, Th.: *Perspectiva y Axonometría*. Gustavo Gili, Barcelona 1978.



ZEVI, B.: *Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*, Poseidón, 1991

ENLACES RECOMENDADOS

E.T.S. de Ingeniería de Edificación (UGR) - <http://arqtec.ugr.es/www/>
Dptº de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería (UGR) - <http://expresiongrafica.ugr.es>
C.O. de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada - <http://www.coaatgr.es/coaat-granada.aspx>
Diccionario de Arquitectura Civil - http://es.wikisource.org/wiki/Diccionario_de_Arquitectura_Civil

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología general de la asignatura

La metodología que se va a emplear en el desarrollo de la asignatura dependerá de los contenidos que se expliquen en cada momento. Pese a ello, el esquema fundamental que se seguirá será el siguiente:

1. **Clases teóricas** en las que el Profesor desarrollará los conceptos básicos de cada uno de los temas cuyos contenidos, previamente, se harán llegar al alumnado a través de la plataforma de docencia de la UGR. Para ello se emplearán fundamentalmente técnicas audiovisuales (presentación de diapositivas y vídeos, fundamentalmente). Se considera que ésta es una técnica adecuada para la transmisión de conocimientos que implican el uso de numerosos esquemas, fórmulas o dibujos, ya que permite al alumno tomar apuntes de clase sobre las mismas de manera que luego puedan ser interpretados y estudiados cómodamente, y fuerza a que éste vaya comprendiendo lo que se explica de forma simultánea. Además, se completará con la escritura en pizarra o en transparencias de los esquemas y anotaciones complementarias.
2. **Durante el desarrollo de las clases teóricas**, el Profesor responderá a cuantas preguntas o dudas se le planteen a los estudiantes. Asimismo, preguntará a los alumnos para incentivar el interés y mantener la atención.
3. **Planteamiento de prácticas – problemas** en clase por el Profesor y resolución por parte del alumno. El Profesor propondrá un ejercicio para que los alumnos lo resuelvan durante el horario de clase. Podrán consultar todo el material que consideren oportuno, así como preguntar dudas al Profesor. Su resolución se entregará al final del periodo destinado a cada práctica.
4. **Planteamiento y resolución de prácticas - problemas fuera del horario de clase** (trabajo autónomo del alumno). El Profesor propondrá, bien en clase o bien a través de la plataforma de la Universidad de Granada de Apoyo a la Docencia, la resolución de ejercicios complementarios a los que se realicen en clase.
5. **Tutorías académicas**. Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
6. **Seminarios**. Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Compromiso del Profesor

El Profesorado de la asignatura espera y desea que los alumnos aprendan y disfruten cursando la presente asignatura, así como que se motiven para su futuro como Graduados en Edificación. Para ello es necesario que tanto los alumnos como el Profesor se impliquen en el desarrollo de la asignatura, para lo cual el Profesor se



compromete a:

1. Comentarles detalladamente el primer día de clase, la presente Guía de la Asignatura, dejándola a su disposición en la plataforma de Apoyo a la Docencia.
2. Proporcionarles en cada momento cualquier material de trabajo que se considere conveniente.
3. Orientarles en la realización de las prácticas que se desarrollen.
4. Aceptar todas aquellas sugerencias que se formulen para mejorar su capacidad docente.
5. Informar sin demora a los alumnos de los resultados de los diferentes trabajos y pruebas que se vayan realizando a lo largo del curso.
6. Orientar a los alumnos en su formación (p. ej. becas, intercambios con otras universidades, cursos de formación, etc.).
7. El Profesor se compromete a que la calificación final del alumnado reflejará y será proporcional a su participación y trabajo durante el seguimiento de la asignatura.

Compromiso del alumnado

Se espera del alumnado que adopte un papel activo durante el desarrollo de la asignatura, lo que puede ser expresado de diferentes formas:

1. Mediante su asistencia a las clases.
2. Durante las clases: planteando dudas, pidiendo aclaración sobre términos o conceptos o tratando de responder a las preguntas planteadas por el Profesor.
3. Expresando espontánea y libremente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase.
4. Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades y prácticas que se vayan proponiendo.
5. Solicitando del Profesor la orientación y ayuda que estime necesarias.
6. Sugiriendo al Profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la actividad docente.

Basándose en la experiencia del docente (como alumno/a y como Profesor), se recomienda al alumnado que para desarrollar adecuadamente la asignatura:

1. Elabore un plan de estudio personal y trabaje de forma regular.
2. Realice las diferentes actividades que se proponen y compruebe que entiende lo que hace.
3. Exponga todas las dudas al Profesor.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se seguirá la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre 2016)

Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implantación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Será necesaria una asistencia a clase mínima del 80% para poder optar a evaluación continua.



Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual.
- Trabajos, informes, estudios, memorias,...
- Pruebas de conocimiento y destreza en el uso de medios directos.

De las distintas prácticas de curso previstas en la Guía Docente, la última de ellas, al aunar e incorporar todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la signatura, podrá contribuir de forma determinante en la calificación final de la asignatura, teniendo por tanto un carácter obligatorio. Dicha práctica se puede considerar también como el resultado de complementar una de las practicas propuestas en el curso, con determinados ejercicios, Para superar la asignatura esta práctica y sus complementos deberá tener una calificación mínima de aprobado (5) (art.7.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada.

En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Director del Centro, agotando la vía administrativa. (art.8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

Todo aquello que no esté expresamente recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión de la asignatura, se interpretará que se ceñirá a lo expresamente establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada y a los acuerdos adoptados por el Consejo de Departamento.

Calificación

El Trabajo práctico desarrollado durante el cuatrimestre tendrá un porcentaje sobre la calificación total del 50%, y el 50% restante serán los exámenes que se establezcan durante el cuatrimestre que podrán ser sustituidos por calificación de Práctica 6, Monográfico de integración, y/o defensa a criterio del profesorado. Para poder aplicar dichos porcentajes será imprescindible, tener una calificación mínima en cada uno de los bloques de 4 puntos sobre 10. Para superar la asignatura la media final mínima será de 5 .

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE



GRANADA”

Sistema de evaluación en convocatorias extraordinaria y en evaluación única final.

Esta evaluación será un examen práctico, relacionado con los contenidos impartidos durante el curso en la asignatura que constará de dos sesiones de trabajo:

Primera sesión: realización de los croquis acotados necesarios, aplicando normas de dibujo UNE, DIN o ISO y conocimientos constructivos y de dibujo necesarios de objeto y/o volumen arquitectónico determinado.

Segunda sesión: puesta a escala de dichos croquis, en los formatos y sistema de representación que se indique.

- La calificación se valora de 0 a 10 puntos cada una de las partes siendo la media de 5 la nota de aprobado.
- El tiempo máximo de cada parte se determinará en la convocatoria oficial de examen, a criterio del profesorado.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Cada profesor atiende al alumnado en el horario que figura en ordenación docente.
Publicadas en la página web del departamento:
<http://expresiongrafica.ugr.es>
http://expresiongrafica.ugr.es/pages/organizacion/personal-de-departamento/docente_investigador

Directorio de la Universidad de Granada:
<http://directorio.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Clases y tutorías presenciales
- Videoconferencias: Google Meet (go.ugr)
- Tutorías: Google Meet (go.ugr) y correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- De acuerdo con la programación que se entregará el primer día del curso a los estudiantes, la docencia alternará las clases presenciales en el aula, con las clases a distancia por medios telemáticos.
- Los contenidos teóricos se impartirán preferentemente en sesiones por videoconferencia a través de “Google Meet”, utilizando el mismo material docente: presentaciones *Power Point*, *videos*, *etc.*, que en clases presenciales.
- Los contenidos relativos a problemas y prácticas preferentemente se impartirán en sesiones presenciales en el aula.

La entrega de prácticas, en este escenario, se realizarán en formato papel, imagen, pdf y/o cualquier otro soporte digital sobre las que se podrán hacer anotaciones.



Las sesiones tanto individuales como grupales, se basarán en alguno de los siguientes métodos o en la combinación de los mismos:

- Sesiones Presenciales.
- Google Meet (go.ugr) para videoconferencias, clases grabadas y tutorías.
- Grabación de clases con OBS studio que se suben a drive de go.ugr.es
- Plataforma Prado.ugr.
- Google Drive (go.ugr) con carpetas compartidas individuales y colectivas para transmitir material de trabajo, seguimiento, tutorización y corrección.
- Correo electrónico como elementos de comunicación y apoyo transversal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- En la asignatura se prima la evaluación continua por lo que, en este escenario, que prima la mayor presencialidad posible, la convocatoria ordinaria consistirá en la recuperación por parte de los estudiantes de aquellas partes de la evaluación:
 - controles de clase,
 - problemas o
 - prácticasque no hayan superado a lo largo del curso.

Convocatoria Extraordinaria

- Siguiendo con el mismo criterio establecido para la convocatoria ordinaria, consistirá en la recuperación por parte de los estudiantes de aquellas partes de la evaluación:
 - controles de clase,
 - problemas o
 - prácticasque no hayan superado a lo largo del curso.
Así mismo el alumnado que no haya obtenido aprovechamiento suficiente en evaluación continua, a criterio del profesorado, realizará examen con el mismo criterio que la evaluación única final.

Evaluación Única Final

Esta evaluación será un examen práctico, relacionado con los contenidos impartidos durante el curso en la asignatura que constará de dos sesiones de trabajo:

Primera sesión: realización de los croquis acotados necesarios, aplicando normas de dibujo UNE, DIN o ISO y conocimientos constructivos y de dibujo necesarios de objeto y/o volumen arquitectónico determinado.

Segunda sesión: puesta a escala de dichos croquis, en los formatos y sistema de representación que se indique.



- La calificación se valora de 0 a 10 puntos cada una de las partes siendo la media de 5 la nota de aprobado.
- El tiempo máximo de cada parte se determinará en la convocatoria oficial de examen, a criterio del profesorado.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Cada profesor atiende al alumnado en el horario que figura en ordenación docente.

Publicadas en la página web del departamento:

<http://expresiongrafica.ugr.es>

http://expresiongrafica.ugr.es/pages/organizacion/personal-de-departamento/docente_investigador

Directorio de la Universidad de Granada:

<http://directorio.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Videoconferencias: Google Meet (go.ugr)
- Tutorías: Google Meet (go.ugr) y correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las sesiones tanto individuales como grupales, se basarán en alguno de los siguientes métodos o en la combinación de los mismos:

- Google Meet (go.ugr) para videoconferencias, clases grabadas y tutorías.
- Grabación de clases con OBS studio que se suben a drive de go.ugr.es
- Plataforma Prado.ugr.
- Google Drive (go.ugr) con carpetas compartidas individuales y colectivas para transmitir material de trabajo, seguimiento, tutorización y corrección.
- Correo electrónico como elementos de comunicación y apoyo transversal.

La entrega de ejercicios prácticos se realizará a través de los medios telemáticos anteriormente mencionados en los formatos digitales que en cada caso sean más adecuados para su corrección, evaluación y retroalimentación en beneficio del proceso de aprendizaje del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Evaluación continua**
Se continuará con los procedimientos establecidos en la Guía Docente, utilizando los **medios y recursos telemáticos** descrito en el apartado anterior:



Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implantación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo (Vía telemática)
- Será necesaria una asistencia a clase mínima del 80% para poder optar a evaluación continua.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual.
- Trabajos, informes, estudios, memorias,...
- Pruebas de conocimiento y destreza en el uso de medios directos.

De las distintas prácticas de curso previstas en la Guía Docente, la última de ellas, al aunar e incorporar todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la signatura, podrá contribuir de forma determinante en la calificación final de la asignatura, teniendo por tanto un carácter obligatorio. Dicha práctica se puede considerar también como el resultado de complementar una de las practicas propuestas en el curso, con determinados ejercicios, Para superar la asignatura esta práctica y sus complementos deberá tener una calificación mínima de aprobado (5).

Calificación

El Trabajo práctico desarrollado durante el cuatrimestre tendrá un porcentaje sobre la calificación total del 50%, y el 50% restante serán los exámenes que se establezcan durante el cuatrimestre que podrán ser sustituidos por calificación de Práctica 6, Monográfico de integración, y/o defensa a criterio del profesorado. Para poder aplicar dichos porcentajes será imprescindible, tener una calificación mínima en cada uno de los bloques de 4 puntos sobre 10. Para superar la asignatura la media final mínima será de 5 .

Convocatoria Extraordinaria

- **Evaluación continua: revisión de aquellos apartados no superados en la evaluación ordinaria**
Idem a la convocatoria ordinaria.

Así mismo el alumnado que no haya obtenido aprovechamiento suficiente en evaluación continua, a criterio del profesorado, realizará examen con el mismo criterio que la evaluación única final.

Evaluación Única Final



Utilizando los **medios telemáticos** expuestos anteriormente esta evaluación será un examen teórico-práctico, relacionado con los contenidos impartidos durante el curso en la asignatura. Constará de dos partes relacionadas con un objeto y/o volumen arquitectónico cuyos datos se proporcionarán al alumnado el día y hora fijado en la convocatoria.

Primera parte: Análisis gráfico del objeto y/o volumen arquitectónico planteado a mano alzada realizando los croquis acotados necesarios, aplicando normas de dibujo UNE, DIN o ISO y conocimientos constructivos. El alumnado subirá a la plataforma PRADO en formato imagen los distintos documentos gráficos realizados al finalizar la sesión. Herramientas telemáticas: plataforma PRADO y videoconferencia con GoogleMeet.

Segunda parte: Análisis gráfico a escala del objeto y/o volumen arquitectónico planteado utilizando los croquis realizados en la primera parte, en los formatos y sistema de representación que se indique. A criterio del profesorado se podrá incorporar a la prueba cuestionario teórico y/o defensa del trabajo. El alumnado subirá a la plataforma PRADO los archivos correspondientes en los formatos que se indiquen, al finalizar la sesión. Herramientas telemáticas: plataforma PRADO y videoconferencia con GoogleMeet.

- La calificación se valora de 0 a 10 puntos cada una de las partes siendo la media de 5 la nota de aprobado.
- El tiempo máximo de cada parte se determinará en la convocatoria oficial de examen, a criterio del profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El primer día de clase el profesorado facilitará a los estudiantes, una temporalización de las actividades a realizar durante el curso desglosada por sesiones, del aprendizaje teórico y de la formulación de prácticas para la superación de la asignatura.

Dicha temporalización se publicará en la plataforma de Apoyo a la Docencia.

